

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Veintiocho (28) de Enero de dos mil veintiuno (2021)

AAJ
2020-0220

Agregar al plenario y poner en conocimiento de los interesados para los fines legales a que haya lugar, la certificación medica actualizada de la señora ROSALIA MARROQUIN al igual que las manifestaciones efectuadas por los señores ANA GRACIELA REAL DE VALDERRAMA, GERMAN VALENZUELA REAL, MARTHA ESPERANZA, LUIS ALBERTO, JORGE IVAN VALENZUELA REAL, en calidad de parientes, del titular del acto Jurídico ROSALIA MARROQUIN, quienes manifiestan estar de acuerdo con los hechos y pretensiones de la demanda, por lo tanto no se oponen a la presente acción.

NOTIFÍQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 013

HOY: 29 de enero de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA